

### **FUE-UJI MANTIENE SU ACTIVIDAD FORMATIVA**

► La UE-UJI decidió que, desde el 16 de marzo y para seguir con el desempeño de la actividad profesional, el personal de la fundación realice su función telemáticamente. La situación se prolongará de forma indefinida mientras se mantenga el estado de alarma. En caso de necesitar contactar, la atención se realizará en los teléfonos y *emails* habituales, y en [www.fue.uji.es](http://www.fue.uji.es).